



EL ESTENOGRÁFO

DIARIO DE LA TARDE,

POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NUM 169 — MONTEVIDEO MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1884. — PRECIO 1 REAL

Este papel es diario, se publica á las 5 1/2 de la tarde en la Imprenta de la Caridad. Se vende en ella y en la librería de D. Jaime Hernández Calle de S. Gabriel N.º 63 y en la tienda de D. Mateo Varela, Calle de S. Carlos, Plaza mayor, N.º 33. En la misma Imprenta se reciben avisos largos hasta el medio día y siendo cortos hasta las dos de la tarde. Los avisos de los **SUSCRIPTORES** se insertarán **GRATIS**.
 Suscripción mensual.....20 rs
 Números sueltos.....1 id

ALMANAQUE.

Miércoles.—S. Francisco Xavier.
 Miércoles.—S. Jueves

Saldrá el Sol á las 4 horas y 53 minutos.
 Se pondrá á las 7 horas y 7 minutos.

CORREOS.

Para el interior de la República salen los días 9, 16, 23, y 30, de cada mes.

De Buenos Ayres para los pueblos del interior
 Para la carrera de Chile el 16 de cada mes
 Para la de Santa Fé el 19.
 Para la del Perú el 26.

HACIENDA PÚBLICA.

(Economía Política.)

(Concluye.)

Todo decía él, todo en nuestra bella patria se dirige á la mejora y sigue el impulso dado por el gobierno. Con la esposición de estos hechos cuya exactitud puede apreciar la Francia entera, hemos debido repeler los esfuerzos sin cesar renovados para alterar la confianza y la seguridad sobre las cuales reposa el sosten de esta feliz situación.

El exquisito buen juicio de la nación hace por sí mismo que esos efectos sean menos peligrosos; algunos espíritus ociosos pueden preocuparse; pero la población laboriosa goza en calma de los beneficios de la paz, conoce que es feliz bendice el nombre del rey que le conserva todos esos bienes.

Dios no abandona, pues, á la Francia puesto que hace que crezca cada día su prosperidad; y si el quiere afijernos por medio del desorden que deja penetrar en algunos espíritus; á

lo menos provee con largueza á las necesidades de aquellos que con sustrabajos, elevan al país "á ese alto grado de desarrollo, cuyos límites retroceden cada día antes nuestro esfuerzos.

Después de los estravagantes preambulos de los edictos del abate Tenay las apologías de las profusiones financieras, no habian llegado á la altura en que las ha colocado el último ministerio. Estas laudatorias no eran para otra cosa sino para ocultar un defecto y desde ese momento, no ha sido posible encubrirlo ni con amenazas, ni por medio de la corrupción, ni con la censura desde ese día vaciló el ministerio abrio á sus amigos el refugio de la dignidad de par, y fué el mismo á ocultarse en ella oprimido por esa prosperidad, bajo cuyo peso sucumbia esa Francia que debía recobrar su energía en las elecciones.

¿De donde proviene la diferencia que existe entre los discursos de 1819 y 1827. El primer ministerio no miraba mas que los gastos, y su enormidad lo espantaba. El segundo no veía mas que los recursos, confiando en los esfuerzos de la industria. El primero quería integro el importe de su presupuesto pero preveía que el país no podría soportar por largo tiempo tan pesada carga sin dañar á los capitales necesarios al desarrollo y permanencia de la prosperidad. El segundo, sin prevision para el porvenir quería oro para asegurar su poder anual: él ha destruido todos los recursos que la paz, producida por la restauración, habia creado subitamente y la era de todas las catastrofes futuras datará desde el ministerio de Villele. Feliz todavía la Francia, si la ciega inhabilidad de este ministro puede enseñar á sus sucesores, que excepto el caso de una guerra defensiva lo necesario de los gobiernos no puede formarse si no de lo superfluo del pueblo, y que la hacienda pública no debe jamas invadir en sus avidos presupuestos esos capitales privados y necesarios al desarrollo de las fortunas particulares.

J. P. Pajés.

ESTERIOR.

FRANCIA.

BURDEOS, agosto 16.—Hemos anunciado los dos ataques dados á los carlistas contra la ciudad de Eybar sin haber podido obtener resultado alguno. Publicamos ahora la intimación heccha por Zabala y la contestación que es bastante curiosa, dada por el Alcalde y por los habitantes á aquel documento político.

EJERCITO REAL DE VIZCAYA.

El rey mi amo deseando terminar lo mas pronto que sea posible la guerra Jesaerosa que destruye é inunda de sangre el suelo de la patria ha tenido á bien sancionar los dos decretos que os incluyo á fin de que segun su real voluntad se hagan deponer las armas á los habitantes y á la guarnicion de esa ciudad que evitarán así hacerse culpables de lesa magestad, no obediendo sus órdenes. Es interés nuestro y de vuestros representados someteros sin temor al mejor de los reyes que como un tierno padre invita á sus subditos estraviados, engañados y fascinados á reconocer su legitimidad y á prestarle los homenajes de fidelidad y de sumision que son debidos á su rey y Señor natural.

Ved ahí el tiempo propicio y el mas oportuno para evitar el rigor de las leyes con que S. M. castigará á los que contravinieren á sus decretos; porque es de temer que no se ofrezca una ocasion mas favorable. ¡Cuan terribles serán los males que amenazan vuestra ciudad si continuan los que la habitan á vivir en su ceguera y sino arrojan de su seno una guarnicion rebelde á menos que esta se someta á los decretos de S. M.

Vosotros no ignorais que mis tropas pueden reducir facilmente toda vuestra ciudad á cenizas y que lo que visteis el día 26 no es mas que un ensayo para daros una idea de lo que yo soy capaz. Espero que os acordareis que mis soldados penetraron en vuestras calles, á pesar del fuego terrible de

REMATES

POR LUIS BAENA.

(En su casa calle de Sta. Carlos N.º 147.)
El Jueves 4 del corriente continuará la venta de los efectos pertenecientes á las dos tiendas para finalización de negocios.

A las 10 y 1 en punto.

POR EL MISMO.

En casa de D. Pablo Duplesi, calle de Sta. Benito N.º 26.

El Martes 9 de Diciembre, se han de rematar precisamente todos los efectos existentes en dicho Almacén, cuya venta se hace indispensable para liquidación de cuentas de diversos cargamentos: el primero consiste en,

- Pañucos de seda de seis cuartas,
- Id. de gasilla de seis cuartas,
- Id. de herminie de seis cuartas,
- Id. de crespon de seis cuartas,
- Id. de gasilla de tres y cuatro cuartas,
- Id. foulares,

Pequinos de aguas de colores surtidos,

Rasos blancos,

Genero de seda para chaleco,

Medias de seda,

Sarga de Malaga,

Seda de bordar,

Galones para gorras,

Corbatas de seda,

Seductores para Señoras,

Abrochadores de seda,

Felpa para sombreros,

Cintas para ponchos,

Pañucos de cambray,

Piezas de olan de hilo,

Id. de bretañas de Francia,

Truc de hilo superior,

Bramante de id.

Cotines anchos de id.

Punto en piezas,

Muselina estampada,

Id. bordada,

Zarzas,

Pañucos de merino bordados,

Riducos,

Pañucos de seis cuartas de algodón,

Trencilla de lana,

Beceros barnizados,

Cueros para morriones,

Zapatos abotinados para hombre,

Id. id. para niños,

Id. id. para Señoras,

Id. de cabreilla lisos y bordados para Señoras,

Id. de marroquina,

Id. de becerros barnizados,

Id. de taflete,

Id. de id. de niñas surtidos,

Id. de id. de niños chicos,

Talones de cobre para zuecos,

Obleas,

Papel de imprenta,

Id. de cartas,

Id. de musica,

Saamadores de platina,

Juegos de café,

Porcelanas,

Floreros,

Espijos surtidos,

Cristalerías,

Balanzas para confiteros y boticarios,

Pinceles para albañiles,

Libritos de plata para pintores y varios artículos de este ramo,

Guarniciones de muebles,

Frenos,

Un surtido de botones para chalecos y camisas,

Un id. de id. para militares,

Cajas para afeitarse,

Un surtido de abanicos ricos,

Un id. de id. regulares,

Agujas surtidas,

Ebillas para cinturones y pulseras,

Caravanas finas y ordinarias,

Dalenas para corcés,

Capillos de dientes,

Piezas finas en cajas,

Sables, Bombillas,

Agua de la vania,

Flujeros finos,

Azucar de pilon.
Y un surtido de Quincallería con otros artículos.
A las 10 y 1.

POR CARRERAS Y OGER. En la Colecturía General.

El Martes 9 del corriente se han de vender indispensablemente por ser para charrelación de algunas facturas, un surtido de efectos Ingleses y Franceses: el primero se anunciará en el diario de mañana.

Empezará á las 11 en punto.

108 RIFA.

Dos suertes de estancias de á media legua de frente y nueve mil varas de fondo con una hermosa casa de azotea conteniendo sala, dormitorio, comedor una pieza de alto con balcon, cocina, ranchos de paja, y dos corrales surtidos todo en 7,365 pesos 5 y medio reales. Los billetes se venden en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Gabriel N.º 63. a 2 patacones.

104 PASAS DE MALAGA.

De superior calidad, se vende en la esquina de la plaza, frente a la de Sanillos al precio infimo de seis vintenas libra.

111 Para Paisandú.

Recibe parte de su carga y pasajeros la goleta nacional *Maria*, que saldrá el 3 del entrante: para una y otra cosa puede verse á su patron ó á D. Francisco A. Gomez. nv. 28.—

106. AVISO.

Don Juan Laubedo tintorero establecido en la calle de San Sebastian, pone en conocimiento de los señores que quieran ocuparle que ha mudado su domicilio en la calle de San Juan número 75. Nov. 17.

107 AVISO.

EN la calle de S. Gabriel número 98 casa conocida por la PEINETERIA, se venden zapatos de ante de colores de superior calidad propios para la estacion, al infimo precio de 16 y 20 reales el par. nov. 25.—12 p.

AVISO.

Para Cadix y Gibraltar.



Saldrá dentro de 30 dias, el bien conocido Bergantin Sardo Americano, forrado y clavado en cobre, su capitán M. Rube. Profumo, tiene dos terceros partes de su cargamento pronto y admite el resto á flete, y pasajeros para los que tiene buenas comodidades. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasaje veanse con sus consignatarios

Capuro y Castro.

Para Baltimore.



El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Americano *Guillermo Price*, su capitán J. Smith saldrá á principios del mes entrante, y podrá tomar algun flete para dicho destino, tiene tambien excelentes comodidades para pasajeros. Para tratar ocurrase á casa de los Señores Zimmerman Frazier y Ca.

AVISO.

En la librería de Hernandez calle de S. Gabriel núm. 63 se vende chocolate superior de Kapaña á ocho pesos cajon, y al menudeo á 6 reales libra.

112

Se fleta para cualquier puerto del Brasil ó Europa.



El muy famoso Bergantin Sardo *Triunfo*, de porte de 200 toneladas, clavado y forrado en cobre; admite pasajeros para lo que tiene muy excelentes comodidades, y se promete un buen trato. Los Sres. que que quieran aprovechar esta ocasion, sea para cualquier puerto, veanse con su consignatario

Lazaro Luis de Maria.
Calle de San Luis.

D. Juan Benito Blanco Alcalde Ordinario de este Departamento.

Por el presente se cita na na y empieza á todos los acreedores ó que se consideren con derecho á los bienes del profejo José Ponce, para que el día cuatro del próximo Diciembre á las doce de la mañana se presenten en este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á efecto de acordar lo conveniente, impuestos que sean á i estado de la causa. Montevideo Noviembre 28 de 1824.

Juan Benito Blanco.

Por mandado de S. S.

Bartolomé Quiles.—Escribano Público.

GRAN BABATILLO A LA BANDERA COLORADA.



En la calle del Muelle núm. 87 frente á la casa de D. Juan J. Chaves, y al lado de la botica de D. Rufat: Bosch se vende:

Vino rojo del Píoneto 4 vms. curto.

Almacen de trigo cañuto 6 id. m. libe.

Verba superior. 1 rs. 1 id.

Azucar blanca 1 id. id.

Id. terciada seca. 4 vms. id.

Papas de uva moscatel superiores 1 real id.

Id. de id. id. inferiores medio id. id.

Aceite frances refinado 3 rs. botella.

Positos de Chile superiores medio id. libra.

Aceitunas en tarritos de vidrio 1 y medio tarro

Té superior perla 15 rs. libra.

Agü en rama 20 id. arroba

Barajas finas españolas de una sola ojo.

Papel de musica.

Sillas broncadas para sala.

Orejones de pera, vino moscatel y licor de marraquino.

Felpudos y estereros, pimienta en grano, idem molida y otros varios artículos.

En la misma casa se vende turrón superior de Alicante á 5 reales libra.

Frascos de ginebra de Holanda á 2 y medio reales franco.

SE VENDE.

UNA chacara en la costa del Arroyo de Toldo, que consiste en dos cuadros de frente y una legua de fondo de terreno; quien la quiera comprar puede ocurrir á la calle de Sta. Carlos N.º 475 que encontrará con quien tratar. Nov. 10.

INTERESANTE.

A las personas que tengan pinetas rotas.

En la calle de San Joaquin cuadra llamada de los pescadores núm. 25 se componen pinetas de todas clases con la mayor perfeccion y á precios moderados. Las personas que gusten ocupar al individuo que ofrece este servicio, encontrarán esmero y exactitud en el desempeño de lo que se le encargue y suma equidad en el precio.

Para Marsella.



SALDRÁ precisamente del 6 al 10 de Diciembre próximo, el Bergantin Frances nombrado *Mitridate*, al mando del capitán D. M. Picq; es buque de superiores circunstancias, clavado y forrado en cobre, y teniendo como la mitad de su cargamento: admite la otra mitad á un flete moderado, el que guste aprovechar esta buena proporcion, acuda á su consignatario D. Francisco Paris calle de Sn. Pedro N.º 100 para tratar del ajuste. Nov. 5.

PASAS DE UBA.

De Malaga y de superior calidad se vende á un patacon, y á 12 reales el cajoncito en el Almacén calle de San Miguel n.º 68 así como quesos de flandes á 3 reales cada uno.

SE NECESITA CON URGENCIA.

Una casa que tenga la suficientes comodidades para una familia de pocas personas, ocurrase á esta imprenta en donde darán razon de la persona que la necesita.

AVISO DEL EDITOR.

Para gobierno de los Sres. Suscriptores, se avisará cada dia la hora en que se hubiere publicado el numero anterior de este periódico. Ayer salió á la 5 de la tarde